REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No. 201800443

Atendiendo lo informado por Secretaría, el Despacho ordena obedecer y cumplir lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca, Sala Civil Familia, en providencia de fecha trece (13) de julio de 2021, que CONFIRMÓ la sentencia dictada por este Despacho el primero (1) de junio de 2020 dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la señora ÁNGELA JULIETH ARBELÁEZ VERA contra JOSÉ ANTONIO VERA SAMBRANO.

Por Secretaría procédase a la liquidación de costas y vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERAÑZA CEBALLOS TRIANA